



Espacios y
condiciones de
empoderamiento en
la trata sexual y otras
formas de explotación de
mujeres migrantes:
Estudio de casos en Perú y Bolivia

C. Robillard, E. Escobar, M. Piazza,
I. Rodríguez Rosales, I.

Institute of Population Health – University of Ottawa/Douglas Mental Health University Institute – Universidad McGill; Asociación Alicia por Mujeres Nuevas; Facultad de Salud Pública y Administración – Universidad Peruana Cayetano Heredia; Douglas Mental Health University Institute – Universidad McGill

Ponencia presentada en la Mesa 2: Trata, violencia de género y migración: autonomía sexual y derechos sexuales y reproductivos. Simposio: Intersecciones entre globalización, migración y comercio sexual: mirada de las mujeres en tránsito, 22 de septiembre de 2010.

Equipo de investigación Bolivia y Perú

Robillard, C.; Escobar, E.; Piazza, M.; Alvites, G.; Arbildo Ruiz, S.; Cisneros Canales, R.; Cordon, R.; Gómez, S.; Gutiérrez.; Berínduague, L.G.; Maguiña, K.; Mercado, D.; Morales Hermosa, R.; Olortegui, N.; Pedersen, D.; Rodríguez Rosales, I.; Sologuren, G.; Surichaqui Limaco, A.; Valverde, R.; Vargas, E.; Villanueva Benites, M.; Yupanqui, I.

Colaboradores

Mesa de Trabajo en Poblaciones Claves (Bolivia); CIES-Salud Sexual y Reproductiva (Bolivia); Organización de trabajadoras nocturnas – OTN (Bolivia); Ministerio de salud y deportes (Bolivia); Ministerio de Justicia (Bolivia); PROMSEX (Perú); Movimiento El Pozo (Perú); Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (Perú).

Financiado por

Canadian Institutes of Health Research (Institute of Gender and Health; Institute of Population and Public Health; Knowledge Synthesis and Exchange (KSE); Global Health Research Initiative.

Esta presentación está enmarcada dentro de un paradigma posmodernista donde las categorías de globalización y migración, prostitución o trabajo sexual, explotación y agencia (*agency*) asociadas a la trata sexual, serán deconstruidas para explorar la diversidad de experiencias de mujeres que migraron de región/país y brindan/brindaron servicios sexuales. La investigación etnográfica y cualitativa se desarrolló entre 2007 y 2010, en seis ciudades de Perú y Bolivia donde se condujeron: a) entrevistas a profundidad con 29 mujeres migrantes (internas e internacionales) dentro del comercio sexual, b) entrevistas semiestructuradas con 15 personas de su red social, c) grupos focales con 51 autoridades y profesionales de salud, y d) observaciones de lugares de vivencia de las mujeres.

En este trabajo hemos explorado la percepción de estas mujeres sobre las condiciones que resultaron en su explotación, en virtud de las diferentes formas de migración y actividad dentro del comercio sexual, así como las situaciones en que ellas pudieron expresar su agencia. En conclusión, se cuestiona si existe la posibilidad de desarrollar un discurso intermedio entre las posiciones políticas divididas de las feministas, por un lado, y la diversidad de voces y experiencias de las mujeres, por otro, que pudiera fomentar la participación de las propias mujeres como ciudadanas con derechos humanos.

Palabras claves: antropología, construcción social, migración, explotación, trata, empoderamiento.

Introducción

La discusión de los problemas de salud pública relacionados con la trata de personas ha sido guiada por una polarización del debate feminista que ha tenido la tendencia a simplificar o generalizar sobre las hipótesis acerca de la relación entre globalización, trata de mujeres, migración, prostitución/trabajo sexual y explotación (Agustín, 2007; Ousthoorn, 2005; Kempadoo & Doezema, 1998). Además, hasta ahora, en los países como aquellos que participan en el presente estudio, el enfoque de los esfuerzos de lucha contra la trata de personas y la explotación sexual se ha enfocado mayormente contra el crimen organizado y en proteger las fronteras, y ha descuidado la protección de los derechos humanos (Van Nieuwenhuyse, 2004; Chapkis, 2003). Esto ha generado, por un extremo, que mujeres migrantes que ofrecen servicios sexuales enfrenten cargos penales o, por el otro extremo, que se les asigne la condición de víctimas pasivas desposeídas de toda capacidad de actuar o de ser consideradas objeto de derechos humanos y ciudadanas.

Por esto, en nuestro proyecto buscamos ubicar el discurso de derechos humanos cuidadosamente, dentro del contexto mundial de las desigualdades estructurales e interpretarlo a través de la lente de las trayectorias de las mujeres migrantes brindando servicios en la industria del sexo. Esta iniciativa es parte de un proyecto internacional de investigación-acción multidisciplinaria e intercultural en el campo de las inequidades sociales y en salud, las estrategias de resistencia a la globalización en mujeres migrantes brindando servicios sexuales, incluyendo a las víctimas de trata sexual. Este proyecto forma parte de las iniciativas de salud global que tienen como objetivo reintegrar materias de salud y derechos humanos en los compromisos de Canadá con los países de ingresos bajos o medianos (PIBMS) como apoyo a los esfuerzos locales y transnacionales para la prevención de la trata de personas y para la redacción de una Agenda para la Equidad en la Salud (Health Equity Agenda), con el fin de ser aplicada en políticas locales y nacionales de los tres países, participando en la investigación en lo que respecta a la atención integral en cuanto a migración, trabajo sexual, explotación y trata.

Metodología

Con base en un enfoque feminista interseccional (Collins, von Unger & Armbrister, 2008; Morris & Bunjun, 2007; Crenshaw, 1994), el artículo propone una reflexión crítica sobre el impacto de diferentes discursos feministas en las intervenciones en trata sexual ofreciendo: a) de-construcción de los conceptos de migración, prostitución o trabajo sexual, explotación y agencia (*agency*) asociados a la trata sexual; b) cómo fortalecer políticas públicas en trata sexual, a partir del conocimiento de experiencias y del contexto estructural en el que mujeres migrantes brindan servicios sexuales, y c) cómo desarrollar un discurso intermedio entre las posiciones políticas divididas de las feministas por un lado, y la diversidad de voces y experiencias de las mujeres por otro.

El proyecto se llevó a cabo en Canadá, Perú y Bolivia. Sin embargo, para efectos de este artículo se incluirán sólo los resultados de las entrevistas a profundidad con mujeres migrantes de Perú y de Bolivia. En Perú se trabajó en tres localidades: Iquitos, por su relación con el comercio de drogas y por la presencia de compañías de explotación petrolera y de turismo; Tacna, por su localización fronteriza y rutas comerciales; y finalmente Lima, por su gran afluencia de migración interna y por el puerto comercial. En Bolivia investigamos en cuatro sitios: El Alto y La Paz, Cochabamba y Yacuiba. Elegimos El Alto por sus vías de transportes terrestre y aéreo, y por su afluencia de inmigración importante. La Paz nos interesó porque es sede del gobierno y tiene afluencia de turismo; Cochabamba por su proximidad con el Chaparé; y Yacuiba por su localización fronteriza, sus rutas de comercio, su afluencia de migración temporal y la presencia de empresas extranjeras. Se realizaron entrevistas a profundidad a mujeres migrantes dentro del comercio sexual (N=29). Seleccionamos mujeres adultas que brindan/han brindado servicios sexuales en diferentes condiciones y migraron de región/país. Esas entrevistas aspiran captar la visión de estas mujeres, sus estrategias de resistencia y riesgos de salud y sus trayectorias de vida, migración y trabajo, además sus experiencias en los servicios de salud. Entre las entrevistadas, 57% han sido víctimas de trata o de otras formas de explotación, como extorsión por parte de las autoridades o de un proxeneta (trata: 44.83%; extorsión/explotación: 13.79%). Edad: 18-55 años (M=32.7 años), con una educación básica (M=7-8 años de escolarización), y con hijos (82.76%).

El proyecto en sí no sólo se enfoca en la trata sexual tal como es definida por el *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas* (OHCHR, 2000), sino que explora también diferentes formas de explotación y de relaciones de poder, incluyendo el de las mismas mujeres, tanto en la trayectoria de migración como en el comercio sexual y de la trata. Con esta selección, no hacemos la ecuación que toda forma de comercio sexual es trata. Al contrario, queremos investigar otras formas de explotación que no consisten en ésta, como el proxenetismo, y tipos de servicios sexuales donde no hay necesariamente explotación.

Resultados y discusión

En las secciones que siguen exploraremos, en primer instancia, las experiencias subjetivas de la trata y las percepciones de mujeres migrantes sobre las condiciones de explotación, en virtud de las diferentes formas de migración y actividad en el comercio sexual. En segundo lugar presentamos la diversidad de voces y las prácticas de las mujeres que pudieran fomentar su participación como ciudadanas con derechos humanos. Las trayectorias de mujeres que no fueron víctimas de trata o explotación estarán presentadas en otras publicaciones. Este silencio en el presente artículo no quiere ocultar su existencia.

Experiencias subjetivas de la trata de personas

En la definición de Naciones Unidas de la trata de personas deben reconocerse tres elementos necesarios para identificar una situación de trata: a) presencia de un tratante, b) uso de métodos diversos para lograr el consentimiento de la persona, c) la existencia de fines de explotación en varias formas (OHCHR, 2000). En los siguientes testimonios mostramos cómo las mujeres migrantes dentro del comercio sexual perciben cada elemento.

Identificación del tratante

Los individuos responsables de la explotación de una persona pueden provenir de diferentes sectores, a veces son los mismos agentes del Estado. Por ejemplo, cuando se preguntó a Lilia si tuvo experiencias de explotación o coerción, ella mencionó que algunos agentes de la frontera abusaron de su vulnerabilidad: le pidieron dinero y la dejaron sin apoyo o estatus regularizado en Bolivia. Lilia es colombiana, migró primero a Chile donde abrió un salón de belleza, como no tenía papeles fue multada y por esto una amiga la llevó a Bolivia, donde los dueños de un bar la ayudaron a establecerse y la iniciaron en el trabajo sexual. En Bolivia tiene calidad migratoria de turista, por tanto, con frecuencia debe ir a la frontera, salir y volver a entrar para renovar su visa.

Cuando ya se me haya pasado la fecha que me da para volver ir a renovar allí[...] el problema es que [a veces] hay otros [agentes] y los otros me quieren quitar el documento porque he estado tanto tiempo acá y sólo son tres meses y a todo turista, sólo le dan tres meses y porque a mí ya me han dando tanto tiempo. Entonces ya no puedo mostrar mi carnet, tengo que ir a donde los que saben mi situación pagarles a ellos para que otra vez me vuelven y me sellen, por noventa días o los sesenta días (Lilia, Bolivia).

"...yo estoy acá. Pero no es porque me gusta, también por necesidad porque no hay trabajo para las chicas, pero cuando no se tiene estudios nada y hay que optar por este trabajo"
(Amanda, Perú).



Diferentes tratantes y métodos

También, aquellos que son identificados por feministas como agentes de explotación, parecen tener, en ciertos casos, roles más benéficos con las mujeres. Por ejemplo, Kora menciona cómo la señora del local les brinda protección y no las obliga a prostituirse. Kora es oriunda de la Selva peruana, antes ya había sido reclutada y sometida a la trata. En esa ocasión la mantuvieron en un ciclo de endeudamiento y no le permitían irse hasta pagar la deuda. En la actualidad su deuda está prácticamente pagada. Parece tener buena relación con la dueña del lugar donde se encuentra:

No [organización], para nada, ninguna organización, ni del ministerio, no nada, solamente nosotras las cuatro chicas nos ponemos a conversar... nos organizamos entre nosotras, las cuatro que vivimos en el cuarto. [...] Porque mira ve, el local tiene, esa donde nos vamos es un local donde la dueña está como se dice, como, la dueña ha conversado ya con el señor del hotel, entonces cada vez que nosotros queremos hacer salidas ya nos vamos ahí, y el señor nos está cuidando también, porque hay que desconfiar de todo, cualquier cosa te pueden hacer dormir y entonces el señor nos está cuidando ahí, no, cuando hacemos salida, eso es cuando hacemos salida (Kora, Perú).

Formas de explotación

A continuación damos a conocer diferentes experiencias de mujeres que fueron reclutadas por la misma red para trabajar en la misma ciudad. Cada una de ellas tiene una percepción diferente. Kora no parece percibir que fue explotada y no considera que cambió su vida:

Mi vida sigue, siento lo mismo. Lo que ha cambiado es que estoy acá, que estoy en otra ciudad. Pero mi vida sigue igual, es normal, con la diferencia que trabajo acá en un night club nomás... Pero yo sigo siendo la misma, acá o allá (Kora, Perú).

Amanda siente la necesidad de justificar su presencia en el comercio sexual: ella fue engañada al recibir falsas informaciones. Es madre soltera, también de la Selva peruana. Una vecina le dijo que su hermano estaba buscando chicas para trabajar en los night (este muchacho es el mismo que transportó a las otras dos mujeres). En el caso de Amanda, el método fue mentir sobre las condiciones de trabajo.

Hay chicas que hacen salidas, pero yo no, recién estoy empezando. Soy una chica sana por ahora, no tengo enfermedades, no tengo mucho más que decir no. Pero como le digo, pienso irme muy pronto y no regresar acá ya. Porque, no es porque me gusta, yo también tengo necesidad, tengo un hijo que mantener, tengo cosas que también a veces quiero comprar, quiero de repente algo que me hace falta en mi casa, de esa manera yo estoy acá. Pero no es porque me gusta, también por necesidad porque no hay trabajo para las chicas, pero cuando no se tiene estudios nada y hay que optar por este trabajo (Amanda, Perú).

No obstante, se debe reconocer que en formas de trata, una mujer puede sentirse cosificada. Es el caso de Ágata, quien se siente como “un animal”. Ella tiene menos de 20 años y es originaria de la Selva peruana. Ágata parece tener más detalles sobre los procesos, y eso parece influir, en parte, en la percepción que tiene de su situación. A continuación relata su experiencia:

[La señora gana] como decir “por cabeza”, dice, como si fuéramos cabezas de ganado digo no. Por cada cabeza le gana 50 soles. Y a veces gana 100. Dependiendo de que o sea de cómo somos, o sea así somos que nunca hemos trabajado así, 100 soles, y si hay chicas que ya han trabajado 50 soles (Ágata, Perú).

Ella lo vivió con más dificultad:

[Me siento discriminada] como si me hubiera vendido. Me siento como si me hubiese vendido, algo así parecido, es como decir, como si yo fuera un gajo de plátano y me está vendiendo, así me siento (Ágata, Perú).

Derechos básicos y seguridad personal

Consultar a la sociedad civil para saber cuáles serían los siguientes pasos para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas nos parece esencial para asegurar la adecuación entre las necesidades de las mujeres y las políticas e intervenciones desarrolladas por las autoridades y el Estado. Hemos dado atención particular a esas necesidades y preguntamos a las participantes qué se necesitaría para que exista respeto a sus derechos.

En Bolivia, conocimos a Katarina. Ella es colombiana, tiene hijos y cuenta con alrededor de 20 años. Llegó sola, con el propósito de estudiar y escapar de la violencia de su país. Tiene papeles bolivianos que obtuvo clandestinamente a muy altos precios. Fue víctima de extorsión y amenazas por parte de dueños de un local exigiéndole multas de hasta 5 000 BS (≈695 dólares). Sugiere lo siguiente a las autoridades:

Mayormente les diría que nos apoyen, que nos den un granito de arena, que nos den una esperanza, para que nosotras podamos progresar para ya no ser más bajoneadas, más pisoteadas por la gente, por la gente ignorante, que nos den aliento, que nos den fuerza para que nosotras podamos ayudar, podamos crecer como bolivianos que son ellos, de mejorar Bolivia, así con travestis, bisexuales, chicas del ambiente, eso es lo que yo diría le diría a cualquier persona apoyarnos ambos (Katarina, Bolivia).



No sólo piden que sean reconocidos sus derechos, sino también un espacio para participar en la vida social como ciudadanas. Encontramos a Clarisa, una madre argentina de unos 40 años. Llegó con su papá a Bolivia, en busca de mejores oportunidades. Más tarde, fue llevada a Cochabamba por medio de engaños, y ahí empezó el trabajo sexual.

¿Al alcalde? El alcalde lo que se ocupa es agarrar, mandar que cobren el impuesto, renta, todo sobre los negocios, pero sobre nosotras nunca he visto que se ocupe, nunca he visto de que diga bueno las chicas, las trabajadoras sexuales, este... necesitan algo vayan a ver, colaboren con que necesitan algo, no nunca. [...] Hay mucha gente que nos denigra todavía y que por favor que nos tengan en cuenta, no significa que ser alcalde... no solamente se ocupe del pueblo, también se ocupe de nosotras porque nosotras pertenecemos al pueblo también (Clarisa, Bolivia).

Para terminar, una última recomendación fue la atención de salud integral, la cual va más allá de la salud sexual y reproductiva. Rosalía es una mujer en 30 años, de una región rural del Oriente boliviano. Anteriormente trabajó en el comercio sexual, pero ahora es promotora de salud. Aunque ella no ha sido víctima de trata, ha vivido la violencia en este ambiente. Su testimonio nos pareció importante para apoyar nuestra argumentación.

¿Qué, los servicios de salud para nosotras? Me gustaría que aparte no sólo nos revisen la vagina nomás... tenemos hígado, tenemos vesícula, tenemos otros órganos en el cuerpo... me gustaría que nos revisen todo lo que tengamos, revisión de todo, que tengamos ecografía, que si estamos mal de la vesícula... del hígado qué se yo, que no sea de la vagina y nada más (Rosalía, Bolivia).

Conclusiones

Los testimonios brindados en este artículo nos obligan a pensar de manera diferente en qué consiste la trata. Los relatos cuestionan quiénes son los “tratantes”, cómo éstos se relacionan con las “víctimas” y cómo es la “explotación”. A la luz de esas trayectorias de mujeres migrantes en el comercio sexual, podríamos proveer algunas sugerencias para el mejoramiento de las políticas públicas, de migración o de los códigos en lo penal de Bolivia y Perú con el objetivo de respetar la diversidad de experiencias subjetivas y promover el empoderamiento de las mujeres mismas.

Entre muchas recomendaciones, parece necesario desarrollar una política pública del Estado adecuada a la vulnerabilidad de las mujeres frente al comercio sexual y a la migración. Las autoridades estatales y locales necesitan conocer y sensibilizarse sobre las varias formas de explotación sexual y trata, y así modificar sus estrategias de intervención enfocándose en fortalecer los mecanismos de coordinación entre servicios, sectores y niveles de gestión. Sin una mirada integral de las múltiples formas de trayectorias y experiencias de vida, de mujeres migrantes y el comercio sexual, y sin una acción concertada y multisectorial no podemos lograr reforzar los recursos que ya están a disposición de ellas.

Se requiere coordinar y fortalecer los vínculos con la sociedad civil organizada y los organismos internacionales para fomentar el cambio y el desarrollo, y hacer visibles los vacíos en lo referente a las acciones contra la trata y la explotación sexual. En la elaboración de las políticas públicas las autoridades deberían solicitar la participación de las propias mujeres, y fortalecer los sistemas de apoyo social en las comunidades. Para lograrlo, se necesita desarrollar un concepto del derecho de la ciudadanía que permita a esas mujeres exigir el goce y el ejercicio de la ciudadanía en el comercio sexual.

Referencias bibliográficas

- Agustín, L.M. (2007), *Sex at the margins: Migration, labour markets and the rescue industry*, London/New York, Zed Books.
- Chapkis, W. (2003), “Trafficking, migration, and the law: Protecting innocents, punishing immigrants”, *Gender & Society*, 17(6), 923-937.
- Collins, P.Y., von Unger, H. & Armbrister, A. (2008), “Church ladies, good girls, and locas: Stigma and the intersection of gender, ethnicity, mental illness, and sexuality in relation to HIV risk”, *Social Science & Medicine*, 67(3), 389-397.
- Crenshaw, K.W. (1994), “Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color”. In Albertson Fineman, M. & Mykitiuk, R. (eds.), *The Public Nature of Private Violence* (pp.93-118), New York, Routledge.
- Kempadoo, K. & Doezema, J. (eds.), (1998), *Global sex workers: Rights, resistance and redefinition*, New York, London: Routledge.
- Morris, M. & Bunjun, B. (2007), *Using intersectional feminist frameworks in research: A resource for embracing the complexities of women's lives in the stages of research*. Ottawa: criaw-icref.
- Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR) (2000), *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños*, New York, Naciones Unidas.
- <www2.ohchr.org/spanish/law/pdf/protocoltraffic_sp.pdf>
- Van Nieuwenhuyse, H. (2004), *Le trafic sexuel des femmes au Québec et au Canada. Bilan des écrits*, Montreal: Alliance de recherche IREF/Relais-femmes.